



*Ilustre Colexio de
Procuradores*



Procuradores Vigo

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2018

1. Carta del decano	3
2. Procuradores Vigo en datos	4
3. Resumen de actividad del año	5
3.1 El procurador, figura clave del proceso judicial	6
3.2 La procura: una profesión socialmente responsable	8
3.3 Revitalización de la vida colegial	9
3.4 La opinión de los colegiados	10
3.5 Altas colegiados	11
4. Junta de gobierno	12
5. Actividad de las comisiones	14
6. Informe económico	17
7. Procuradores Vigo: comunicación y prensa	19
8. Listado procuradores Vigo	21

1 Carta del decano



Ilustre Colexio de
Procuradores

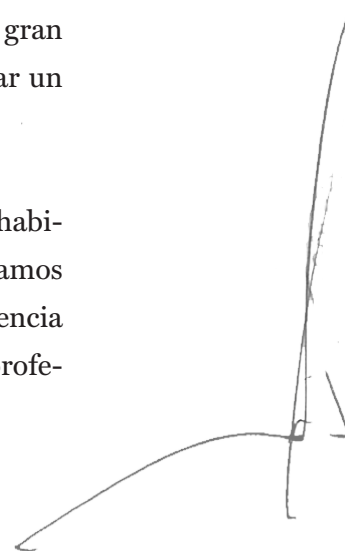
2018 ha sido un año clave para los procuradores de Vigo. El lanzamiento de un plan de acción para agilizar la Justicia ha puesto de manifiesto nuestra voluntad de trabajo para todo el sector y el papel clave del procurador en el engranaje del proceso judicial. Este año ha supuesto también un punto de inflexión en la vida de nuestra institución. Contamos con un nuevo colegio virtual a través de www.colegioprocuradoresvigo.es para potenciar la visibilidad de nuestro colectivo y fomentar la colaboración entre los colegiados y colegiadas. Hemos puesto en marcha iniciativas como la inclusión de la procura en los servicios de la oficina de víctimas de los juzgados de Vigo, o la posibilidad de que los profesionales cuenten con sustitutos a cargo del colegio en caso de baja prolongada.



José Antonio Fandiño
Decano del Colegio de
Procuradores de Vigo

Afrontamos una etapa de transformación de la Justicia: en su modelo, organización, adaptación digital y en su financiación. Los juzgados vigueses lo hacen en una posición compleja tras acumular un incremento de asuntos en trámite del 70% en los últimos dos años, la cifra más elevada desde 2010. El dato pone de manifiesto la necesidad de que la procura cobre un nuevo impulso para agilizar la Justicia. Debemos tener un papel protagonista en la tramitación de las ejecuciones de sentencias judiciales. El Colegio de Procuradores de Vigo ha manifestado su intención de que el colectivo de procuradores vigueses se convierta en un agente ejecutor, tal como propone a nivel estatal el Consejo General de Procuradores, y hemos puesto sobre la mesa la necesidad de consolidación de las salas de refuerzo y de un gran pacto entre todos los profesionales judiciales que nos permita plantear un proyecto conjunto para aumentar la dotación judicial en el futuro.

Nuestro compromiso pasa por impulsar un cambio legislativo que nos habilite para ejercer de agentes ejecutores, un objetivo por el que continuamos y continuaremos trabajando para alcanzar nuestra meta final: la excelencia en la resolución de casos en los juzgados de Vigo y la defensa de una profesión tan noble como importante.



2 En cifras Procuradores Vigo



Ilustre Colexio de
Procuradores

151

colegiados en Vigo,
de los cuales el
72% son mujeres

5

partidos judiciales

526.130

habitantes

4.645

turnos de oficio

47

circulares internas

94.055

escritos entre junio
y diciembre

1.638

visitas a la web del colegio

202.519

notificaciones entre junio
y diciembre

11

boletines informativos
internos enviados



3 Resumen de actividad



Procuradores Vigo



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

3.1 El procurador, figura clave del proceso judicial



Ilustre Colexio de
Procuradores

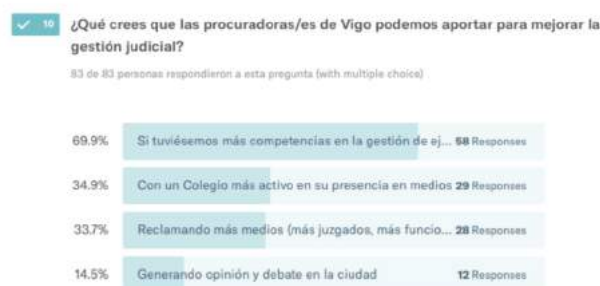
El impulso de la figura del procurador como parte esencial de la justicia en Vigo ha sido uno de nuestros objetivos prioritarios a lo largo de todo el 2018. Con este fin, la realización de la encuesta interna ¿Cambiamos? entre nuestros 151 colegiados sobre el futuro de la procura ha sido clave para conocer su estado de opinión interno y lo que esperan de su Colegio.

El 60% de los profesionales participaron en la encuesta realizada telemáticamente y en la que además mostraron su opinión sobre el estado de la profesión. Los colegiados también eligieron el nombre de nuestra nueva web que opera desde septiembre de 2018 bajo el dominio www.colegioprocuradores-vigo.es.

Informe La justicia en Vigo

La elaboración del informe La justicia en Vigo fue el siguiente paso para situarnos en el contexto judicial actual de nuestra área y presentar la procura ante la sociedad para que tome conciencia de la importancia de nuestra labor en el funcionamiento y agilización de la justicia.

El informe recoge la evolución de la actividad de los juzgados de Vigo de 2010 a la actualidad en base a sus asuntos ingresados, asuntos tramitados y resoluciones. El informe recoge también algunos de los indicadores sociales de la justicia como los delitos por violencia de género, las demandas por despido o las ejecuciones hipotecarias. El documento puede consultarse en la página web del Colegio.



El 70% de los procuradores reclama competencias de ejecución

Resultados de la encuesta ¿Cambiamos?



Presentación ante los medios del informe
La justicia en Vigo

Conscientes de que tan importante como la sociedad son las instituciones, una vez realizado el informe y presentado ante los medios de comunicación pusimos en marcha una ronda de reuniones con todos los grupos políticos de Vigo para hacer partícipes a nuestros representantes políticos de la situación y las necesidades de la procura, así como de la importancia de nuestra labor profesional en el funcionamiento judicial de toda el área de Vigo.

Durante los meses de noviembre y diciembre, el decano y miembros de la junta de gobierno se reunieron con representantes municipales del Partido Socialista, Partido Popular y En Marea. El adelanto de las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado ha pospuesto hasta 2019 los encuentros con los representantes políticos de ámbito nacional.

Miembros de la junta de gobierno conversan con el grupo popular



El decano del Colegio con el alcalde la ciudad y representante del grupo socialista, Abel Caballero



3.2 La procura, una profesión socialmente responsable



Ilustre Colexio de
Procuradores

La procura es una profesión que se caracteriza por el contacto constante con las personas, sean nuestros clientes u otros profesionales del ámbito judicial.

Con el ánimo de tener un impacto todavía mayor en la sociedad con la que convivimos a diario, en 2018 hemos propulsado la inclusión de los servicios de procura en el protocolo de la oficina de víctimas de delitos de género y odio que se ha puesto en marcha en los juzgados de Vigo. Con la propuesta, las víctimas contarán desde el primer momento con un procurador independientemente o no de la concesión de los servicios de procura gratuita. La posibilidad de contar con un procurador desde el primer momento sin ningún coste permite agilizar los trámites previos y limitar las comparecencias de las víctimas ante los tribunales a las estrictamente necesarias. El Colegio de Procuradores asume los honorarios de los profesionales hasta ese momento.

Prevención de desahucios

Tras los encuentros mantenidos con los grupos políticos para conocer el estado de la Justicia en la ciudad de Vigo, el Colegio de Procuradores detecta una segunda área social en la que propulsar mejoras para la ciudadanía: la colaboración con los servicios sociales del ayuntamiento para detectar situaciones de exclusión antes de ejecutar desahucios. La formalización de la propuesta se desarrollará en 2019.

Como parte de su labor de representación del colectivo de procuradores de Vigo, el decano ha participado en encuentros con el Consejo General de Procuradores de España y del Consello Galego de Procuradores, así como en la reunión de juntas de gobierno de procuradores de España.

Además, el decano ha asistido a las visitas de la Cidade da Xustiza que se está construyendo en Vigo para conocer el avance de las obras que acogerán los futuros edificios de juzgados.



3.3 Revitalización de la vida colegial

Tras el comienzo del año marcado por la huelga de funcionarios de justicia, que redujo la actividad de los juzgados hasta el 25%, el colegio asumió la cuota trimestral de los meses de primavera del 100% de los colegiados para solidarizarse con la situación vivida al no poder desarrollar la profesión.

La junta de gobierno aprobó también durante este año la posibilidad de que los profesionales cuenten con sustitutos a cargo del colegio en caso de bajas prolongadas por maternidad o enfermedad y no tengan otros profesionales que los sustituyan, una medida en la que por el momento se está trabajando.

Durante el año se reorganizaron también los horarios de las oficinas del Colegio en Vigo, Ponteareas, Tui, Redondela y O Porriño y se puso en marcha un sistema de llaves electrónicas para que los profesionales pueden utilizar las instalaciones en cualquier momento, independientemente del horario habitual de oficina. Los horarios detallados de las delegaciones pueden consultarse en la página web.

Con la reivindicación del procurador como figura fundamental del proceso judicial, otro de los objetivos que han centrado la actividad del colegio en 2018 ha sido la revitalización de su vida colegial. La formación y una mayor presencia digital son los dos pilares sobre los que se asienta esta revitalización.

Entre las iniciativas para la formación y actualización continua de los profesionales destaca el convenio firmado con la Universidad de la Rioja, que ofrece a los colegiados ventajas a la hora de acceder a la formación online que ofrece la universidad.

Además, el colegio profesional organizó una jornada sobre embargo y ejecución de la mano del especialista en derecho procesal Manuel Cachón.



Manuel Cachón desentrañó las claves del embargo y ejecución en Vigo el 11 de octubre 2018 ante casi un centenar de profesionales.



colegioprocuroadoresvigo.es

ACTUALIDAD

DIRECTORIO COLEGIADOS

JUNTA DE GOBIERNO

SALA DE PRENSA

CONTACTO

Desde septiembre de 2018, el Colegio de Procuradores de Vigo cuenta con una nueva presencia digital. El colegio virtual, que cuenta con un área pública y otra exclusiva para colegiados, incluye un espacio informativo para mantener al tanto a la sociedad sobre la actividad de los profesionales de la procura en la ciudad.

En su área privada, además de la comunicación telemática con el Colegio, la web permite a los colegiados acceder a las actas, circulares, base de datos de jurisprudencia, etc.

En cifras Datos 2018

18
noticias con
fotografía
publicadas

262
descargas de notas
de prensa, resúmenes
y material divulgativo

+2.000
visitas a la
web desde su
lanzamiento

87
documentos
disponibles en
el área privada

3.4 La opinión de los colegiados



Ilustre Colexio de
Procuradores

Durante 2018, el Colegio ha desarrollado una serie de iniciativas para incentivar y apoyar la participación y la visibilidad de sus profesionales colegiados.

1. Foro

Se ha puesto en marcha un foro digital para proponer, debatir y emitir información entre los profesionales colegiados. El foro es de acceso restringido a los colegiados y ha sido habilitado dentro de la web. Hasta ahora ha contado con escasa participación.

2. Entrevistas públicas a colegiados

Entrevistas realizadas con colegiados dentro del plan de comunicación de entrevistas públicas y de acceso abierto en la web. En ellas se dan a conocer su perfil profesional y opiniones.



El colegiado Javier Toucedo, con más de treinta años de experiencia, protagonizó una de las entrevistas.

3.5 Altas colegiados



Ilustre Colexio de
Procuradores

Durante 2018 y hasta 2019, se han dado de alta en el Colegio tres profesionales: las colegiadas María Castromil Díaz, Cristina del Río Recouso y María das Neves Alonso Pais.

Las procuradoras tomaron posesión como parte del colectivo vigués en un acto presidido por los miembros de la junta de gobierno. El Ilustre Colegio de Procuradores de Vigo da la bienvenida a las colegiadas y les ofrece toda su colaboración y apoyo para el desarrollo de su nueva profesión.



En cifras

Datos 2018

43 procuradores 28%

108 procuradoras 72%

Junta de gobierno

3 procuradores 30%

7 procuradoras 70%

4 Junta de gobierno



Procuradores Vigo



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

Organigrama



Ilustre Colegio de
Procuradores

El 23 de marzo de 2018 fue elegida la nueva junta de gobierno del colegio. La nueva junta, formada en un 70% por mujeres, está liderada por el decano, José Antonio Fandiño.



José Antonio Fandiño

DECANO



Gisela Álvarez Vázquez

VICEDECANA



José Ramón Curbera

SECRETARIO



Nuria Alonso Pablos

VICESECRETARIA



Paula Lima Casas

TESORERA



María Crende Rivas

VOCAL



Jesús A. Glez.-Puelles

VOCAL



M^a Rosa Marquina

VOCAL



Carolina Riobo Pérez

VOCAL



M^a José Toro Rodríguez

VOCAL

5 La actividad de las comisiones



Procuradores Vigo



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

La actividad del colegio se gestiona a través de 7 comisiones:

5.1 Comisión turno de oficio

Delegado: José Fernández González

El delegado representa al colegio en las reuniones semanales de la comisión de la justicia gratuita, formada por los diferentes operadores jurídicos. Además, la comisión centraliza la organización de cursos para que los nuevos colegiados puedan desempeñar la representación procesal en el turno de oficio.

Partido judicial	Turnos
Ponteareas	314
Porriño	361
Redondela	340
Tui	317
Vigo	3.313
Total	4.645

Actualmente desde la comisión se participa en el desarrollo de nuevos cursos de especificación con la Xunta de Galicia, Consellería de Igualdade, para asuntos de violencia de género en virtud de un convenio suscrito entre el Consello Galego de Procuradores y la Xunta.

5.2 Comisión deontológica

Delegados: Jesús González-Puelles Casal y Gisela Álvarez Vázquez.

La comisión está formada por todos los miembros de la junta de gobierno excepto el decano y el secretario. Su objetivo es el estudio previo y tramitación, si procede, de las quejas recibidas en el colegio, tanto de clientes como de compañeros.

La comisión instruye además los correspondientes expedientes informativos y disciplinarios.

En 2018 se gestionaron seis expedientes, de los cuales tres fueron resueltos y otros tres se encuentran en tramitación.

5.3 Comisión de eventos

Delegadas: María José Toro Rodríguez y Gisela Álvarez Vázquez

La comisión se encarga de la organización de la fiesta colegial y de otros eventos que se puedan celebrar.

En 2018 como parte de la fiesta colegial se homenajeó a dos profesionales que alcanzan los 25 años de ejercicio profesional: María Victoria Barros Estévez y Silvia Domínguez Domínguez. Durante el acto se reconoció también la labor de Dolores Riveiro, profesional de la Secretaría del Colegio que se jubiló en 2018.



5.4 Comisión guardias agosto

Delegada: Rosa Marquina Tesouro.

La comisión se encarga de la preparación de un protocolo de actuación para regular todas las notificaciones que se reciban durante el mes de agosto y los escritos y actuaciones que deban llevarse a cabo, así como la elección del vocal a cuyo cargo está este departamento y la forma para seleccionar a los colegiados que vayan a desempeñar el trabajo durante este mes.

5.5 Comisión actos comunicación

Delegadas: María Crende Rivas y Paula Lima Casas

La comisión desarrolla un protocolo para dar cumplimiento a las exigencias de la Ley 5 de Octubre de reforma de la Ley de Enjuiciamiento 1/2000, estableciendo la organización de los servicios necesarios por parte del Colegio para la práctica de actos de comunicación.

Si a un procurador se le encarga un acto de comunicación pero no puede realizarlo, existe la posibilidad de que lo encargue a este servicio y cumplir así las disposiciones legales.

5.6 Comisión Lexnet

Delegados: Jesús González-Puelles y Carolina Riobo Pérez

La comisión ha sido creada para hacer un seguimiento de la problemática que genera la implantación del sistema Lexnet y poder dar cobertura y proceder a las reclamaciones precisas en cuanto se producen situaciones como la desaparición de asuntos en el reparto o escritos que nunca llegan a su destino. Los miembros de la comisión se encargan también de asistir a cualquier convocatoria sobre el funcionamiento de Lexnet que se produzca.

5.7 Comisión mediación

Delegado: Manuel Castells López

La comisión ha sido creada para dar contenido a la adhesión por parte del Colegio de Procuradores de Vigo al convenio suscrito por el Consello Gallego y la Xunta de Galicia para la tramitación de mediaciones en el ámbito judicial. Además se han formado comisiones que puedan cubrir las peticiones de mediación que puedan encargarse al Colegio de Vigo en función del protocolo firmado.



Edificio del antiguo Hospital Xeral de Vigo, donde se instalarán los juzgados y nueva sede del Colegio de Procuradores.

6 Informe económico



Procuradores Vigo



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

Total activo **742.739€**

Patrimonio neto **711.980€ (fondos propios)**

Cuentas pérdidas y ganancias	2018	Variación
Ingresos		
Cuota variable (Sercyn)	167.454 €	2%
Cuotas colegiados*	58.548 €	-26%
Compensación turno de oficio	11.446 €	12%
Otros ingresos	3.685 €	-3%
Total ingresos	241.133 €	-6%

* Incluye altas nuevos colegiados, venta tarjeta fotocopiadora, venta tarjeta cliptográfica, ingresos financieros, ayudas oficiales e impresión hojas Sercyn.

En 2018 los ingresos totales del Colegio de Procuradores de Vigo ascendieron a 241.133€. La reducción de ingresos responde fundamentalmente a la eliminación de cuotas durante los meses de marzo, abril y mayo debido a la huelga de los funcionarios de Xustiza de Galicia. Los ingresos por cuota variable crecieron un 2%.

Gastos	2018	Variación
Gastos		
Gastos fijos <i>(Personal, seguridad, administración, etc.)</i>	201.727 €	4%
Gastos variables <i>(Obras, consumibles, telecomunicaciones)</i>	42.631 €	-7%
Gastos funcionamiento <i>(Mutua, eventos, seminarios)</i>	244.359 €	2%
Otros gastos	14.037 €	75%
Total gastos	258.399 €	4%
Resultado	-17.265 €	

7 El colegio y la comunicación



Procuradores Vigo



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

El colegio: comunicación social



La junta directiva del Colegio es plenamente consciente de la necesidad de hacer pedagogía y divulgación social sobre el papel de los procuradores en la justicia. Así lo expresaron los propios colegiados en una encuesta en la que consideraron esencial que el Colegio se volcase en emitir opinión y ofrecer a la sociedad datos sobre el papel de la profesión en la agilización de la justicia.

La junta directiva ha realizado un considerable esfuerzo divulgativo, elaborando estudios, informes, encuentros con periodistas y realizando entrevistas en todos los medios informativos de Vigo. El resultado ha sido que, en solo 9 meses, desde la toma de posesión en marzo de 2018 de la nueva junta, las noticias sobre procuradores vigueses han alcanzado una audiencia de 8,4 millones de personas. Las noticias sobre los procuradores de Vigo han sido divulgadas en los 3 periódicos de tirada autónoma, así como en 5 cadenas de radio.





La visibilidad en prensa con noticias positivas sobre los procuradores de Vigo creció durante 2018.

FARO DE VIGO
viernes, 19 de abril de 2018

VIGO-5

El colegio exime a los procuradores del pago de cuotas por el daño económico de la huelga

"Es un gesto que hacemos ante esta situación de extrema urgencia", reconoce el decano ▶ Los abogados jóvenes se unen a las movilizaciones en el sector con una concentración el 19 de abril

MARTA FORTIÁ

El Colegio de Procuradores de Vigo exime a los procuradores del pago de cuotas por el daño económico de la huelga. El Colegio de Procuradores de Vigo exime a los procuradores del pago de cuotas por el daño económico de la huelga. El Colegio de Procuradores de Vigo exime a los procuradores del pago de cuotas por el daño económico de la huelga.



Funcionarios judiciales de Vigo en huelga, ayer, ante el "Dioscoro".

El paro pone en grave riesgo bodas que los novios ya tienen reserva

El Registro Civil es uno de los servicios más p... el 7 de febrero no se tramitó ni un solo expediente matrimonial.

Un hombre afronta 6 años de prisión por graves amenazas y daños en su empleo: "Te voy a matar a ti y a tu familia"

Discrepancias en una prestación motivaron las presuntas amenazas y una empleada... La juez le prohibió acercarse a la víctima.

Los procuradores afrontan una nueva etapa con José Antonio Fandiño como decano

Ultra 35 años en la profesión y es muy respetado en el ámbito judicial vigués ▶ Uno de sus retos, que el colectivo adquiere un papel principal y clave "para ayudar a aplicar la Justicia"

Un colectivo castigado por la huelga judicial al desfogarse la notificación de resoluciones

Los procuradores de Vigo afrontan una nueva etapa con José Antonio Fandiño como decano. El colectivo ha estado castigado por la huelga judicial al desfogarse la notificación de resoluciones.



"Fueron ocho años intensos debido al goteo de reformas y Lexnet; hubo que pelear mucho"

Marcelo Caballero, ex-decano del Colegio de Procuradores de Vigo, recuerda que fueron ocho años intensos debido al goteo de reformas y Lexnet; hubo que pelear mucho.

Los procuradores asesorarán gratis a las víctimas de violencia machista

El Colegio de Vigo hará extensiva la medida a los afectados por delitos de odio

Baltar ofrece Ourense para acoger el primer Campus FP, que rechazó Zona Franca

El alcalde de Ourense, Baltar, ofrece la ciudad para acoger el primer Campus FP, que rechazó Zona Franca.

Los procuradores de Vigo quieren ser agentes ejecutores de sentencias para embargar y cobrar las deudas

Los procuradores de Vigo quieren ser agentes ejecutores de sentencias para embargar y cobrar las deudas.

El presunto enchufe a la cuñada de Carmela Silva trá a juicio en enero

El presunto enchufe a la cuñada de Carmela Silva trá a juicio en enero.

2018

Audiencia de 8.424.566 personas

1 rueda de prensa

6 entrevistas

32 noticias publicadas

Los procuradores alertan del aumento de causas pendientes

El colectivo quiere alertar a los juzgados de la necesidad de agilizar los juzgados

El Colegio de Vigo hará extensiva la medida a los afectados por delitos de odio

El Colegio de Vigo hará extensiva la medida a los afectados por delitos de odio.



El Colegio de Vigo hará extensiva la medida a los afectados por delitos de odio

El Colegio de Vigo hará extensiva la medida a los afectados por delitos de odio.

8 Profesionales colegiados



Procuradores Vigo



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

Listado de procuradores ejercientes



Ilustre Colexio de
Procuradores

En 2018, el Colexio cuenta con 151 procuradores ejercientes.

ACOSTA PADIN, PABLO
ACOSTA VALLADARES, BETANIA
ALFAYA GONZALEZ, BERNARDO
ALONSO FERNANDEZ, GEMMA
ALONSO MENDEZ, AURORA
ALONSO PABLOS, NURIA
ALONSO PAIS, M^o DAS NEVES
ALONSO SOLIÑO, ERMINIA
ALVAREZ PAZOS, EMILIO
ALVAREZ VAZQUEZ, GISELA
ALVAREZ VAZQUEZ, JUAN CARLOS
AMOEDO LUSQUIÑOS, EUGENIA
ARCA VELOSO, SUSANA
ARGIZ VILLAR, M^a JOSE
BARREIRO CARRILLO, MARTA
BARREIRO VIÑAS, RAQUEL
BARRERAS GONZALEZ, MONTSERRAT
BARRERAS VAZQUEZ, M^o PAZ
BARROS ESTEVEZ, M^o VICTORIA
BOQUETE RODRIGUEZ, SUSANA
BRAVO CORES, DOLORES
BUGARIN SARACHO, M^o BEGOÑA
CABALEIRO BARCIELA, PATRICIA
CARPINTERO FERNANDEZ, M^o LUISA
CARRERA FERNANDEZ, TERESA
CASTELLS LOPEZ, MANUEL
CASTROMIL DIAZ, MARIA
CASTIÑEIRA GONZALEZ, XOSE C.
COBAS GONZALEZ, DOLORES
CORNEJO-MOLINS GONZALEZ, RAMON
CRENDE RIVAS, MARIA
CURBERA FERNANDEZ, JOSE RAMON
DE LIS FERNANDEZ, ROSA
DE MIGUEL GONZALEZ, M^o MERCEDES
DEL RIO RECOUSO, CRISTINA M^o
DIAZ MOURE, M^o ROSARIO
DIAZ SANCHEZ, MARTA
DIZ GUEDES, MANUEL
DOLDAN PALACIOS, DOLORES
DOMINGUEZ DOMINGUEZ, SILVIA
DOMINGUEZ QUINTAS, ISABEL
DUQUE SIERRA, M^o ANTONIA
ESTEVEZ BAÑA, PAZ
ESTEVEZ CERNADAS, RICARDO
ESTEVEZ FERNANDEZ, MARISOL
ESTEVEZ SANTORO, ANDREA
FANDIÑO CARNERO, JOSE ANTONIO
FERNANDEZ BARBOSA, ANA PAULA
FERNANDEZ FERNANDEZ, RAFAEL A.
FERNANDEZ GONZALEZ, JOSE
FERNANDEZ MEIRIÑO, KATIA
FERNANDEZ NIETO, ISABEL
FERNANDEZ NUÑEZ, ANA
FERNANDEZ PIÑEIRO, JOSEFA
FERNANDEZ SABORIDO, ANXO
FERNANDEZ SAMPEDRO, GERMAN
FERNANDEZ SUAREZ, NIEVES
FIGUEROA ALONSO, JOSE ANTONIO
GALLEGO M.-ESPERANZA, ANDRES
GARCIA-CONSUEGRA CARRON, FRANCISCO J.
GARCIA CALVO, ELENA
GIL MAYORAL, JOSE MIGUEL
GIL TRANCHEZ, JOSE VICENTE
GONZALEZ MARTINEZ, AMPARO
GONZALEZ-PUELLES CASAL, JESUS
GONZALEZ RODRIGUEZ, ANGELES
HERMIDA AMATRIAIN, M^o LOREA
HERMIDA PORTELA, CARMEN
HOMBRIA GESTOSO, FELIX
INSUA LAGARON, PABLO
JULIAN ORTIZ, ELENA
LAGARON GOMEZ, MARINA

LAGO DOMINGUEZ, VERONICA
LAMOSO REY, MANUEL
LANERO TABOAS, LUIS PEDRO
LILLO SERRANO, ISABEL
LIMA CASAS, PAULA
LIMA DURAN, MARIA
LOPEZ ARES, PATRICIA
LOPEZ BOTANA, CRISTINA
LOPEZ DE CASTRO, M^o CARMEN
LORENZO ZARANDONA, M^o JOSE
LORDEN FERNANDEZ-CERVERA, PAULA
MARQUINA TESOIRO, ROSA
MARTINEZ DOMINGUEZ, LORENA
MARTINEZ NOVELLE, MARIA
MARTINEZ PAZ, EVA
MARTINEZ VILLANUEVA, OLGA
MIRANDA VALENCIA, MARIA
MOLIST GARCIA, CARMEN
MOSQUERA LORENZO, OLGA
MUIÑO ARAGON, ARACELI
MUIÑOS TORRADO, JUAN JOSE
MUÑOZ LEIRA, CELSA
NOGUEIRA FOS, M^o JESUS
NUÑEZ MARTINEZ, VANESA
OTERO ALFAYA, ALEJANDRO
PAZO IRAZU, ANA
PEREZ ALFAYA, JAIME
PEREZ CARRERA, ANA
PEREZ CRESPO, MERCEDES
PEREZ ESTEVEZ, ENRIQUE
PEREZ GONZALEZ, SOLEDAD
PEREZ LORENZO, BEGOÑA
PEREZ VAZQUEZ, XIANA
PEREIRA-BORRAJO REY, MARTA
PIÑEIRO PEÑA, MARIA
POMBAR RODRIGUEZ, SARA
PORTABALES BARROS, FATIMA
PRIETO ESTURILLO, PABLO
QUEIRUGA ALVAREZ, LAURA
QUINTAS RODRIGUEZ, GLORIA
RIOBO PEREZ, CAROLINA
RIOL BLANCO, CARMELA
ROBES CABALEIRO, MARTA
RODRIGUEZ COSTAS, MARTA

RODRIGUEZ GONZALEZ, PURIFICACION
RODRIGUEZ NIETO, MANUEL
RUIZ SANCHEZ, AUXILIADORA
SABORIDO LEDO, M^o BEGOÑA
SALGADO TEJIDO, ELENA
SANCHEZ FERNANDEZ, CARMEN
SANCHEZ ROMERO, PILAR
SANTIAGO ARBONES, MARIA
SENDON JURJO, MANUELA
SEÑORANS ARCA, JUAN M.
SOAJE RENARD, JAVIER
SOMOZA GONZALEZ, CARMEN
SOÑORA ALVAREZ, VICTORIA
SOTO GARCIA, ANA
SOUTO PEREIRA, VERONICA
SUAREZ GARAYO, JORGE
SUAREZ HERMO, MARTA
TORO RODRIGUEZ, M^o JOSE
TORRES GOBERNA, LUIS
TOUCEDO GUISANDE, M^o JESUS
TOUCEDO REY, JAVIER
UCHA GROBA, TAMARA
VALENCIA ULLOA, M^o JESUS
VAQUERO ALONSO, JOSE FCO
VARELA GONZALEZ, JAVIER
VAZQUEZ CUETO, M^o CARMEN
VEIGA SILVA, OLGA
VICENTE VELASCO, ZORAIDA
VIDAL FERNANDEZ, MONICA
VIDAL RUBAL, ALBERTO
VILLOT SANCHEZ, TERESA
VIRULEGIO FIGUEROA, DOLORES
ZUBELDIA BLEIN, CARINA
ZUÑIGA CABALLERO, FRANCISCO J.
ZUÑIGA JANEIRO, XACOBO

Listado de procuradores no ejercientes

ATIENZA MERINO, TICIANO
ALONSO RODRIGUEZ, JAIME
VARELA GONZALEZ, ROSARIO



*Ilustre Colexio de
Procuradores*